



### SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 071-2013-MDM

En el Salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 10:00 horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil trece se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani y Mario Alejandro Díaz Jiménez; asimismo se contó con la presencia del Gerente Municipal Señor Roberto Aguilar Parqui y de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil trece para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar, a lo que responden los señores regidores que no.

En la estación de **despacho** la secretaria general indica que se han remitido a sesión de concejo Informe N° 580-2013-MDM/GBSYDH de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano sobre recaudación y exoneración del pago del mes de noviembre del 2013 por uso de los campos deportivos y cementerio municipal, el Informe N°526-2013-MDM/GPP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto sobre el resumen de ingresos y gastos por todo concepto correspondiente al mes de noviembre del año 2013, también se ha remitido el Informe N° 116-2013-MDM/GAT de la Gerencia de Administración Tributaria, sobre los ingresos del mes de noviembre conforme a los datos proporcionados por la División de Control y Recaudación de esa Gerencia, todos estos informes son para conocimiento de los señores Regidores. Asimismo se ha remitido el Informe N° 500-2013-MDM/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica sobre apoyo con premio para la premiación de la Asociación de Granjeros Estrellas del Misti que ha estado de aniversario el 15 de diciembre y el presidente Mario Quispe Paccara con fecha 09 de diciembre ha presentado un oficio indicando que estaban realizando un campeonato de futbol a nivel de todos los socios por motivo de su Aniversario para el domingo 15 de diciembre a horas 15:00pm por lo que solicita que se le premie al ganador de dicho campeonato, este documento ha sido remitido a la Gerencia de Planificación y Presupuesto señalando que existe una disponibilidad presupuestal de hasta S/.500.00 nuevos soles y del mismo modo la Gerencia de Asesoría Jurídica ha dado su informe de conformidad. También se ha remitido a Sesión de Concejo el Informe N° 478-2013-MDM/GAJ de la Gerencia de Asesoría Legal sobre modificación de Convenio de Cooperación Interinstitucional que en anterior oportunidad el pleno del Concejo ha aprobado la firma de un convenio interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Miraflores, la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre y la Municipalidad Provincial de Arequipa para la elaboración de estudios e inclusión de la obra denominada " Creación de la Interconexión Vial y Peatonal de la calle Los Andes del Distrito de Alto Selva Alegre y la calle Independencia del Distrito de Miraflores, este convenio respecto a la elaboración de estudios señala originalmente que el perfil lo elaborara la Municipalidad de A.S.A., el expediente técnico la Municipalidad de Miraflores, respecto a la ejecución de la obra ya se aprobó en esa oportunidad que la Municipalidad Provincial iba aportar





un 50 %, la Municipalidad del Miraflores 25% y la Municipalidad de Alto Selva Alegre un 25% así se aprobó y que también lo firmó el Alcalde de la Municipalidad de Alto Selva Alegre donde se remitió este documento a la Municipalidad Provincial donde su gerente de Planificación ha remitido el oficio N° 060-2013-MPA/A donde da a conocer que la Municipalidad Provincial no podría participar con un 50% de la ejecución de la obra sino con un 40% de la ejecución, lo que ha conllevado a que las otras dos Municipalidades tengan que variar su disponibilidad presupuestal y lo que se quiere ahora es variar su porcentaje de participación de la Municipalidad de Miraflores de un 25 a un 30% para ello el Gerente de Planificación y Presupuesto ha remitido el Informe N° 509-2013-MDM/GPP donde señala que si se cuenta con disponibilidad presupuestal para cubrir ese 5% adicional y de lo que se trataría únicamente es sobre el porcentaje de ejecución de obra e incluir una cláusula que en el caso que hubieren adicionales de obra también las municipalidad participaría conforme el 40% la Municipalidad Provincial, 30% la Municipalidad de Miraflores y 30% Selva Alegre respectivamente. Finalmente a través de la Gerencia de Bienestar Social y Desarrollo Humano se solicitó a la SUNAT una adjudicación de bienes para que sean entregados en estas fiestas de Navidad, y con fecha 17 de diciembre durante todo el día personal de la Municipalidad recibió la adjudicación de bienes, también se les hace entrega a los regidores el acta donde esta detallado los bienes que ha recibido la Municipalidad y como esos bienes tienen que ser entregados en estas fiestas se requiere que el pleno de Concejo acepte la donación para que pueda ser entregada.

No habiendo más documentos para despacho, se pasa a la **estación de informes**; el señor Alcalde informa que se ha publicado la Ley de Presupuesto para el 2014 y se ha asignado a la Municipalidad Distrital de Miraflores un valor aproximado de S/.3'000.000.00 ( tres millones de soles) para la ejecución de pistas en la Avenida Goyeneche. El señor regidor Juan Aldazabal Loayza informa que este fin de semana según lo previsto por la Gerencia de Desarrollo Urbano se ha culminado la Primera Etapa de contención a las casas que están en peligro por la temporada de lluvias y han habido aproximadamente 600 personas y esta semana se realizará la siguiente etapa en la parte del Salvador y todo lo que es Juan XXIII y aledaños. El señor regidor Mario Díaz Jiménez informa que los vecinos de la calle Ricardo Palma han manifestado que se realizan unas actividades bailables y que ocasionan bastantes molestias a la vecindad. La señora regidora Martha Macedo agrega sobre este punto que hace años ha habido un memorial de los vecinos y padres de familia donde han indicado que no se den permiso para las fiestas y que a buena hora que la malla raschell no está instalado en la escuelita de mujeres porque sino se hubiese malogrado por la quema artefactos pirotécnicos cuando se dan esas fiestas. El señor Alcalde responde manifestando que esas actividades no se realizan con permiso de la Municipalidad sino que ellos lo han hecho en un domicilio interno y ni siquiera lo han hecho en la vía pública, y cree que el próximo año no lo van a volver a hacer.

Sin más informes se pasa a la **estación de pedidos**: El señor regidor Juan Aldazabal pide sobre la colocación de hitos e invasión en la parte alta y el informe económico por aniversario del distrito de Miraflores. La regidora Florangel Neyra pide también que le remitan el Informe Económico por Aniversario del Distrito de Miraflores. El señor regidor Mario Díaz pide sobre el informe del Asesor



Legal Externo sobre sanción a regidor. La señora regidora Martha Macedo pide sobre la piscina y sobre la I.E. N° 40156.

No habiendo más pedidos se pasa a la estación de orden del día: **1) Como primer punto se encuentra la renovación del convenio suscrito con COFARI con tiempo de duración hasta el mes de febrero con las mismas características que el convenio aprobado;** al respecto el señor Alcalde procede a someter a votación este punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto. **2) Como segundo punto se encuentra el apoyo para la premiación del concurso de danzas organizado por el Asentamiento Humano Cristo Blanco que estuvo de aniversario con una disponibilidad presupuestal de hasta S/.500.00 nuevos soles,** procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto. **3) Como tercer punto se encuentra el apoyo para la premiación del concurso de danzas organizado por UPIS La Galaxia Zona B que estuvo de aniversario con una disponibilidad presupuestal de hasta S/.500.00 nuevos soles.** Procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto. **4) Como cuarto punto se encuentra la aprobación del Proyecto de Ordenanza para la prevención y control de enfermedades de Transmisión Sexual, VIH y SIDA en el distrito de Miraflores,** procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto con dispensa de lectura del acta indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto y con dispensa de lectura del acta. **5) Como quinto punto se encuentra la aprobación de la Alianza Estratégica con el Hospital I Edmundo Escomel para fomentar reformas de vida en los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Miraflores,** procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto con dispensa de lectura del acta indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en





consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto. **6) Como sexto punto se encuentra el apoyo para la premiación del campeonato de fútbol organizado por la Asociación de Granjeros Estrellas del Misti que estuvo de aniversario con una disponibilidad presupuestal de hasta S/.500.00 nuevos soles,**procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto. **7) Como séptimo punto se encuentra la aprobación para la modificación del convenio interinstitucional para la ejecución del puente Independencia,** procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto. **8) Como octavo punto se encuentra la aprobación para la donación de bienes por parte de aduanas,**procediendo el señor Alcalde a someter a votación este punto con dispensa de lectura del acta indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo: levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Macedo de Mamani y Mario Díaz Jiménez, en consecuencia se aprueba por unanimidad el presente punto.



No existiendo más documentos, se pasa a tratar los **pedidos** presentados por los regidores: El señor regidor Juan Aldazabal pide sobre la colocación de hitos e invasión en la parte alta en una reunión en la Asociación Señor de Los Milagros se ha suscitado enfrentamientos entre los pobladores porque se siguen otorgando lotes que están al costado del cementerio y esto es porque no se están poniendo los hitos en la parte alta y sobre las invasiones los vecinos le han comunicado que a partir de las 16:00 hrs. hay gente que está trabajando en lugares fuera de lo aprobado por la derogatoria de la O.M. 070 y como segundo pedido pide que le remitan el informe económico por aniversario del distrito de Miraflores. La regidora Florangel Neyra pide también que le remitan el Informe Económico por Aniversario del Distrito. El señor regidor Mario Díaz pide sobre el informe del Asesor Legal Externo sobre sanción a regidor. La señora regidora Martha Macedo pide sobre la piscina pide que le remitan un informe sobre la última fecha que se ha cambiado el agua de la piscina y sobre la I.E. N° 40156 pide que se realice reconocimientos a los docentes debido que obtienen muchos logros como institución.-----

Sin más puntos que tratar siendo las 10:45 horas el señor Alcalde da por concluida la Sesión de Concejo.-----



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MIRAFLORES  
GERMAN TORRES CHAMBI  
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
FLORANGEL MAGNOLIA NEYRA SAMANEZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
GABY CATY PUMA FLORES  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
SIMÓN LAURA HUARANCA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
ERIKA CANDY RAMOS CRUZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
ROLANDO ALBERTO CONDORI SUCARI  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
JUAN MASÍAS ALDZABAL LOAYZA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
WALTER GABRIEL ESPINOZA GUZMÁN  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
MARIO ALEJANDRO DIAZ JIMENEZ  
REGIDOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
*[Signature]*  
Abog. Gladis Yofana Machicao Gálvez  
SECRETARIA GENERAL

**SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 072 -2013-MDM**

En el Salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 13:00 horas del día veintiséis de diciembre del año dos mil trece se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani y Mario Alejandro Díaz Jiménez; asimismo se contó con la presencia del Gerente Municipal Señor Roberto Aguilar Parqui y de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil trece para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar, respondiendo que no.-----

No existiendo más observaciones al acta leída, se pasa a la estación de despacho; la secretaria general indica que no hay documentos para el presente punto.-----

Sin Informes ni pedidos por parte de los señores regidores se pasa a la siguiente etapa.-----